

**Trofeo Barbésula**  
**Club de Golf La Cañada**  
**Prueba Puntuable Real Federación Andaluza de Golf**

**REGLAMENTO**

**Participantes.**

Estos trofeos estarán abiertos a todos los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf.

**Categorías.**

Caballeros: Unica cualquiera que sea su handicap hasta el máximo permitido de 24

Señoras: Unica cualquiera que sea su handicap hasta el máximo permitido de 30

**Forma de juego.**

La prueba se jugará a 36 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

**Reglas de Juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

**Inscripciones.**

Las inscripciones deberán tener entrada en la Real Federación Andaluza de Golf con cuatro días de antelación al inicio de la prueba. Los socios se inscribirán en el propio club quien remitirá sus nombres a la RFGA, los no socios deberán inscribirse vía nextcaddy a través de la web federativa.

**Derechos de inscripción.**

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, y revertirá en el Club o Entidad organizadora.

**Número máximo y mínimo de participantes.**

El número máximo de participantes será de 84 jugadores, en la proporción de 57 Caballeros y 27 Señoras, por riguroso orden de Hándicap Exacto al día del cierre de inscripción (se entiende por los 57 Caballeros y las 27 Señoras de Hándicap Exacto menor). De no cubrirse el número total de Caballeros o Señoras, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 84 jugadores. En caso de igualdad de handicap en los jugadores que entren en último lugar tendrán preferencia aquellos que se hayan inscrito con anterioridad.

El número mínimo de participantes para celebrar la prueba en una categoría será de 10. En todo caso, el número mínimo de participantes para celebrar la prueba será de 20.

Además de los 84 jugadores inscritos con menor handicap que participarán en la prueba, el Club se reserva el derecho de invitar a 6 jugadores (3 Caballeros y 3 Señoras) aunque no esté dentro del corte establecido en el torneo.

**Orden y Horarios de salidas.**

El horario de salida del primer día se efectuará saliendo en primer lugar los jugadores de handicap más bajo, pudiéndose intercalar entre sí partidas de Caballeros y Señoras. El segundo día el horario de salidas será por orden inverso a la clasificación general scratch, pudiéndose intercalar, asimismo, las partidas de Señoras y Caballeros, si así lo estima el Comité de la Prueba.

**Barras de Salida.**

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo, desde barras blancas para caballeros y azules para señoras.

**Clasificación.**

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

**Desempates.**

En caso de empate se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor para los premios scratch y menor para los premios handicap; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

**Trofeos y Premios.**

Trofeos para los tres primeros clasificados scratch y primer clasificado handicap de caballeros y señoras.

Trofeos especiales para las mejores vueltas scratch y handicap de cada día indistintas.

Premios especiales scratch y handicap en ambas categorías para el primer jugador y la primera jugadora clasificados scratch y handicap de entre los de categoría mid amateur.

Todos los premios son acumulables.

**Comité de la prueba.**

El Comité de la Prueba estará integrado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf y un representante del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

**Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta de la prueba, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha de celebración.

**Coches.**

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato tanto a jugadores como a caddies.